



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 65, fecha: miércoles, 03 de Abril de 2024

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE HORCHE

RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS Y DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL PROGRAMA RECUAL

1142

RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS AL PROCESO SELECTIVO PARA LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO PARA EL PUESTO DE FORMADOR/A DEL PROGRAMA RECUAL 2023, A DESARROLLAR EN 2024: CONSERVACIÓN Y REGENERACIÓN DEL ENTORNO NATURAL Y URBANO DEL MUNICIPIO

Habiendo finalizado el plazo para la presentación de solicitudes de la convocatoria del proceso selectivo para la constitución de una Bolsa de Trabajo de FORMADOR/A del PROGRAMA RECUAL 2023, a desarrollar en 2024, denominado "CONSERVACIÓN Y REGENERACIÓN DEL ENTORNO NATURAL Y URBANO DEL MUNICIPIO", ha sido aprobada, mediante Resolución de Alcaldía N.º. 2024-0281, de fecha 1 de abril, la relación provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as del citado proceso selectivo, así como la designación de la Comisión de Selección, resolviendo lo siguiente:

PRIMERO. - Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as, en la Bolsa de Trabajo convocada para la provisión del puesto de formador/a del programa RECUAL:

- ADMITIDOS/AS

DNI/NIF	Apellidos y Nombre	Registro de Entrada
***8618**	GONZÁLEZ GONZALO, LUIS JAVIER	2024-E-RC-582



***2427**	PARDO SANZ, RAUL	2024-E-RE-176
***8356**	PONCE RUIZ, MIRIAM	2024-E-RE-196
***6688**	VIEJO OCAÑA, BEATRIZ	2024-E-RE-173

- EXCLUIDOS/AS

DNI/NIF	Apellidos y Nombre	Registro de Entrada	Motivo de exclusión
***1092**	FERNÁNDEZ PÉREZ, LAURA	2024-E-RE-191	No cumple Base Tercera e) No acredita Competencia Docente

SEGUNDO. - Conceder el plazo de DOS DÍAS HÁBILES, a partir de la publicación del Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara, para formular reclamaciones conforme a lo establecido en la Base Quinta de la convocatoria de referencia.

TERCERO. - Determinar que la publicación del Anuncio de la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as, se realizará siguiendo la Orientación de la Agencia Española de protección de datos para la aplicación provisional de la Disposición Adicional Séptima de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, figurando los dígitos del D.N.I. en el formato que ocupen las posiciones cuarta, quinta, sexta y séptima.

CUARTO. - Designar la Comisión de Selección de las pruebas selectivas y que estará integrada por las siguientes personas:

- Presidenta: Isabel López de la Fuente Martínez
 - Suplente: José Javier Ruiz Ochayta
- Secretaria: Erika Calderari Torres
 - Suplente: Eduardo de las Peñas Plana
- Vocales:
 - Vocal 1º: Mª José Gil Gil
 - Suplente: Marta Esteban Catalán
 - Vocal 2º: María A. Auñón Carriedo
 - Suplente: Carmen Arroyo Medina
 - Vocal 3º: Alberto López Bravo
 - Suplente: Víctor Manuel López González

QUINTO. - Para la adecuada coordinación de la prueba práctica la Comisión de selección designará la fecha y hora que resulte más adecuada, para su publicación junto con la aprobación de las listas definitivas de admitidos/as y excluidos/as. Las pruebas se realizarán en las dependencias del Centro San José de la Diputación Provincial, en la Calle Atienza, n.º 4 de Guadalajara.

SEXTO. - Publicar la relación provisional de admitidos/as y excluidos/as, así como la composición de la Comisión de Selección en el Boletín Oficial de la Provincia, en la sede electrónica de este Ayuntamiento y en el Tablón de Anuncios, de conformidad a la citada Base Quinta de la Convocatoria.

En Horche, a 1 de Abril de 2024. El Alcalde-Presidente, Fdo.: D. Manuel Salvador



Ruiz.